

Francisco Molina Navarro, Bernabé Ferrer, Juan Montoro Martínez, Tomás Iruela Toral, José Iruela Manjón, Modesto López Sánchez, Juan Martínez Rodríguez, Francisco Castillo Martínez, Miguel Pérez Martínez, Clemente Candelas, Juan Rubio Sánchez, Florencio Gil Ortega, Antonio José Álvarez, Juan Simón Pérez, Juan Sánchez Ferrer, Narciso Pérez Montoro, Tomás Montoro Bernádez, Pío Rosa Sánchez, Domingo Peña Recouer, de Galera, y Manuel Mercado Miranda, de Itrabo.

Erantos totalmente a José Fernández González, Antonio Rodríguez Pérez, José Alendros López, Ramón Rodríguez Murcia, de Jete; Andrés Peña Melero, Cleofas Gallego Pérez, Francisco Ángel Toranzo, de Lujar; Eusebio Alabarte Sáez y Fabian Jimenez Alabarce, de Itrabo.

Sol adoe a Joaquín Salazar Esteban, de Saleres; Bernabé Fuela Gutiérrez, Policarpo Martínez Martínez, Francisco Martínez Carrasco, Francisco Sánchez Rubio, Felipe Martínez García, Agustín Martínez Maldonado, de Galera; José Navra Arenas, de Otívar.

Que pasen a observación Miguel Martín Bantos, de Jete; Andrés Fernández Martínez, de Galera; Francisco González Carrascosa, de Itrabo; Juan Arcas Torres y Francisco Jureco Caro, de Otívar.

Que remitan documentos y acrediten extremo Andrés Gallego Moreno, Fermín Pérez Pérez, de Lujar; Gregorio Monrosá Barrio, Antonio García Toral, Juan Rosas Valera, de Galera; y Antonio Francisco Joyas, de Otívar.

Que se comunique al alcalde y secretario de Lujar que la Comisión ha quedado altamente satisfecha por lo bien instruido que se hallan los expedientes de este pueblo.

Que se presente el día 1.º de junio ante la Comisión, el mozo Antonio Martín Ruiz y el padre de Francisco Martín Rodríguez, de Itrabo, para ser reconocidos.

En vista de que los expedientes de Itrabo y Otívar, no están instruidos con arreglo a la vigente Ley de reemplazos, imponer una multa a cada uno de los concejales de los ayuntamientos de dichos pueblos con la obligación de que la hagan efectiva en el término de diez días por conducto del juez de instrucción y señalar el 1.º de junio próximo para el fallo de dichos expedientes.

Diputación provincial. Por falta de número y de asuntos no pudo celebrarse ayer sesión la Diputación provincial.

Tribunal de Procuradores. Constituirán el tribunal ante el cual los aspirantes a procuradores habrán de sufrir examen los señores D. José Salas, magistrado de esta Audiencia; D. Francisco Leal de Ibarra, catedrático de la Facultad de Derecho; D. Eugenio J. Vida, secretario de la Audiencia; D. Agustín Rodríguez Aguilera, abogado, y D. José Sedeño Fernández, como decano del Colegio de Procuradores.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital diez nacimientos y nueve defunciones.

En el Sacro-Monte. De los tribunales que han de calificar, en la convocatoria de junio, los ejercicios que de la Licenciatura de Derecho practiquen los alumnos del Sacro-Monte formarán parte, como catedráticos de la Universidad los señores D. Pablo Peña y Entrala y D. Francisco Leal de Ibarra.

Y para los exámenes de las asignaturas de la misma Facultad se constituirán en el mismo centro docente los tribunales con los señores D. Andrés Manjón, D. Eusebio Sánchez Reina, D. Ramón Guixó y Mexía y don Agustín Hidalgo como catedráticos, y como jurados libres los señores don Antonio J. Afan de Ribera, D. Francisco Javier Sánchez, D. Rafael Fernández Gomez y D. José Luna Pérez.

Pensiones. La Dirección general de Clases pasivas ha reconocido a D.ª María Josefa Serrano Martínez Dueñas derecho a percibir una pensión anual de 240 pesetas, en concepto de viuda del teniente de infantería D. Antonio Dávalos, y otra de 182.50 a D. Francisco Salas Jimenez, padre de un soldado muerto en Ultramar.

Aclaración. Por un error material de caja se dijo en nuestro número de ayer que uno de los aspirantes a escribanías vacantes en este distrito era D. Rafael Cerezo, en lugar de D. Rafael Ceres del Moral.

Instrucción pública. Según La Epoca, el Sr. García Alix Hevará al próximo Consejo de ministros los borradores de algunos proyectos sobre instrucción pública que se propone publicar apenas sean aprobados por los demás ministros, ya que el artículo 20 de la vigente ley de presupuestos le autoriza a hacerlo así.

Tiene uno de ellos a unificar el pago de los haberes de los maestros, para conseguir lo cual se ingresará en el servicio de Tesorería el 4 por 100 que la ley manda deducir del 15 que perciben los ayuntamientos por recargo de la contribución industrial y territorial. Resulta de los antecedentes reunidos que este 4 por 100 ha producido en los dos últimos años cantidad suficiente para atender a dicho servicio.

Por otro decreto se reorganiza el Consejo de Instrucción pública como consecuencia de depender del nuevo ministerio las escuelas especiales de ingenieros.

Se constituye por otro la personalidad universitaria, en materia académica, y se confía a los reitores, auxiliados por una junta compuesta de los decanos de las facultades, lo referente a la inspección provincial y regional de la enseñanza primaria en cada distrito universitario.

Reférese otro decreto al establecimiento en los Institutos de segunda enseñanza en aquellas provincias donde no existan escuelas de Artes y Oficios—de clases nocturnas sobre materias aplicables a la agricultura, a la industria fabril, a la minera, a la de manufacturas, etc.—según la que predomine en cada punto—confiándolas a profesorado especial.

Otro sobre disciplina académica, que empezará a regir en el curso próximo, imponiendo la asistencia obligatoria a los alumnos oficiales y la asistencia a clase, también obligatoria, a los profesores.

Se establecen, por otro decreto, en las grandes fábricas escuelas de primeras letras, costeadas por los propietarios de las mismas, para que todos los obreros menores de dieciocho años asistan durante una hora, a fin de recibir la instrucción primaria.

El último de los decretos que llevará el Sr. García Alix prohíbe los traslados de matriculas de unos centros de enseñanza a otros, autorizándolos únicamente cuando las familias de los alumnos trasladen su residencia.

Teniente coronel. Se encuentra en Granada de paso para los baños de Alhama el bizarro teniente coronel D. José Noguera Pertería.

El cierre de tiendas.

Segun tenemos anunciado, hoy se verificará en toda España el cierre de tiendas como demostración pacífica y legal del profundo disgusto con que el país observa la conducta egoísta, torpe y antipatriótica del Gobierno que, atento únicamente a la conservación del poder, nos conduce a pasos agigantados a la más completa ruina, coaccionado para debilitarnos, las pasiones y las luchas de clases, provocando todo género de conflictos y haciendo imposible la vida normal de la Nación y el desarrollo de su riqueza.

Los comerciantes granadinos, compenetrados en estos sentimientos con los de toda España, e identificados con la opinión general del país, acordaron ayer individualmente, sin reuniones ni consultas de ningún género, cumplimentar las instrucciones dadas por el Directorio y que publicamos en nuestro número anterior, siendo cosa sabida ayer tarde, por las noticias y referencias que circulaban respecto de la actitud del comercio de esta ciudad, que hoy a las doce de la mañana se cerrarán todos los establecimientos, sin que para venir a esta unánime resolución hubiera sido necesario ponerse de acuerdo, ni más estímulos que las propias iniciativas individuales de cada comerciante, ni otras instrucciones que el conocimiento de la resolución del Directorio y la convicción profunda de que es preciso demostrar al Gobierno el desagrado y la desconfianza que su proceder inspira a todos aquellos españoles que viven alejados de la farsa de los viejos partidos y desean la restauración de la política sobre bases de sinceridad, honradez, patriotismo y buena administración.

Aunque la Cámara de Comercio de Granada no se halla desde hace algún tiempo en contacto muy íntimo con la inmensa mayoría de los comerciantes, pudo percibir ayer la unanimidad de criterio que existe en las clases que oficialmente representa; e inspirándose sin duda en esta unánime opinión y comprendiendo la conveniencia de atender las instrucciones del Directorio, anoche se reunió la junta directiva, acordando aconsejar el cierre de tiendas, según consta de la nota oficial que, con atento besalamano del presidente, se nos remite y con gusto publicamos. La referida nota dice así:

«En virtud de instrucciones reservadas y particulares recibidas ayer en esta Cámara, reunióse por la noche la Junta que suscribe, acordando aconsejar a todos los comerciantes e industriales granadinos el cierre de tiendas a las doce del día de hoy, para no abrir hasta el siguiente, como protesta contra los reglamentos e instrucciones que agravan la situación del contribuyente, hollando derechos consagrados por la Constitución.

Imposibilidad la Cámara para hacer esta recomendación por otro medio, a causa de la premura del tiempo, ruega al periódico de su digna dirección le preste la debida publicidad, anticipando gracias

La Junta Directiva. Mayo 10 de 1900.»

Exámenes. En los exámenes para secretarios de juzgados municipales obtuvieron ayer nota de sobresaliente, el oficial del negociado militar del ayuntamiento de Loja D. Enrique Moreno Velasco y D. Manuel García Vallejo.

Buen ejemplo. El popular diputado granadino Sr. Conde de Benalúa ha escrito al Alcalde y presidente de la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento, ofreciéndose a instalar por su cuenta una caseta en el paseo lateral izquierdo del Salon donde recibirá y obsequiará a sus amigos en los próximos festejos. Al efecto ha ordenado a su apoderado D. Jerónimo Palacios, que encargue un artístico diseño y proceda a la construcción de la caseta en el sitio que se le designe.

De aplaudir es la decisión del señor Benalúa, que debe tener bastantes imitadores entre sus compañeros de la aristocracia granadina, para el mayor brillo y esplendor de las fiestas del Corpus en este año y los venideros.

Pintor granadino. Hoy sale de esta capital con dirección a Madrid el inspirado artista D. Rafael Latorre. Allí se propone permanecer el distinguido pintor granadino hasta las vísperas del Corpus, que regresará a esta población.

Todo el tiempo que esté en la corte le consagrará Latorre a ejentar algunos trabajos artísticos que le han sido encargados. Entre ellos copiará de los tapices existentes en el Museo con destino a un propietario de Granada.

La breve estancia de Rafael Latorre en Madrid no será seguramente infructuosa para su ingenio ni de estériles resultados para las bellas artes granadinas.

Viajeros. Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Navío, D. Juan Medialdea, D. Antonio Nieves y familia, D. Juan Polca, D. Miguel Durán y D. Vicente Gomez.

En el hotel Victoria, D. Manuel Jimenez, D. Hilario Lopez, D. Juan Bonet, D. Angel Martínez y D. Manuel Fillat.

En el hotel de la Paz, D. Enrique Alqueras, D. Federico Soto, D. Da-

niel Paz, D. Antonio Navarro, don Amancio Ruiz de Assis, D. Juan Domenech, D. Antonio Alcalá, D. Juan Francisco Egra y D. José Sanchez.

—Han llegado procedentes de Motril, D.ª Rita Sevilla, D. José Jimenez, D. Miguel Hernández, D. G. Ortega, D. José Pérez, D. T. Molina, D. R. Masada, D. Antonio García Suarez, D. Antonio Mesa, Sr. Peral, don J. Vihar, D. José Sanchez y D. G. Molina.

—Han salido para el mismo punto, señora viuda de Bumetil, D. José Ortega, D. Adolfo Peña, D. José Lopez, D. José Martínez, D. Manuel Galiano, D. Policarpo Escañuela, D. Manuel Ogea, D. Lorenzo Estévez y D. Adolfo Robles.

Felicitaciones múltiples. Las recibimos a diablo de la humanidad doliente por haberle dado a conocer las Pildoras, Pastillas y Jarabe pectorales de San Blas del Lito. Lemus; medicamento sin rival para curar la tos, por crónica, fuerte y pertinaz que sea de un modo breve y radical. Pídanse farmacias y droguerías bien surtidas. En Granada seguramente, Dr. Rubio Pérez, Reyes Católicos, 82; Dr. Gonzalez Perales, plaza de San Gil, 10, y Dr. Corzo, plaza de Capuchinos.

Las Aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada oficial desde 1.º de abril a 30 de noviembre.

Un sabio recompensado. Después de un informe elogioso, la Academia concedió al Sr. Luis Legras un premio de 15.000 francos por el descubrimiento de sus maravillosos polvos que calman en 45 segundos, los accesos más violentos de asma, catarro, enfisema, s.º f.º de la tos y de bronquitis crónicas.—Francisco de P. Galvez, farmacéutico, 81, Mesones, Granada, envía los polvos de Luis Legras, contra 3 ptas. por caja.

Se comprende la preferencia universal que goza el cognac Domezq, pues la casa productora, después de escoger los más exquisitos caldos de sus cosechas, los destila esmeradamente y los encierra en sus bodegas, de donde no salen hasta que han transcurrido cinco años por lo menos, con lo cual ha obtenido un cognac que no reconoce rival.

Que el cognac Domezq sea conocido en toda España y preferido al de otras marcas, nacionales o extranjeras, dice mucho respecto a sus bondades, y más teniendo en cuenta la preferencia que los españoles damos a todo lo extranjero; pero que goce de ese privilegio en el resto de Europa, en las Américas y hasta en los países más distantes de España, ya es cosa verdaderamente extraordinaria, y que demuestra que dicho cognac es imborrable y superior a los que en sus etiquetas lucen maras muy acreditadas.

Compañía General de Electricidad de Granada.

El Presidente de esta Compañía, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 24, párrafo 3.º, de los Estatutos de la misma, y en cumplimiento de los acuerdos tomados en la Junta general celebrada el día 4 de mayo último, cita a los señores accionistas para que se sirvan asistir a la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día 20 del mes actual, a la una de la tarde, en el domicilio social, Zacatín, 12, principal.

1.º Para la aprobación de las cuentas presentadas por el Consejo de Administración, oyendo previamente los dictámenes ya presentados por las comisiones que fueron nombradas al efecto, según preceptuaba el artículo 41.

2.º Para elegir nuevo Consejo de Administración y suplentes que han de sustituir a los actuales dimisionarios, con arreglo a los arts. 45, 46 y 47.

Se hace presente a los señores accionistas, en armonía con el artículo 28 de los referidos Estatutos, que no tendrá derecho a entrada el que no haya depositado por lo menos, una acción de la Compañía, con veinticuatro horas de anticipación en dichas oficinas.

Granada 8 de Mayo de 1900.—El Presidente, Dionisio Carmicero.

En Madrid ha fallecido la Sra. doña Asunción Arrazola y Guerrero, esposa del catedrático de la Universidad Central y consejero de Instrucción pública D. Gonzalo Quintero Rodríguez, y hermana de D. Mariano, director general de Establecimientos penales, y de D. Federico, senador vitalicio.

—Ha fallecido en Almería el concejal de aquel Ayuntamiento D. Joaquín Calderón Martínez, persona que gozaba de grandes simpatías en la población.

—Ha fallecido en Madrid la anciana madre del popular actor y el reputado maestro D. José y D. Angel Rubio.

—Anteyar fallecieron en Granada: D.ª Encarnación Montas Ortega, D.ª Dolores Alvarez Pedroza, D. Juan Guardia Jimenez, D. Joaquín Bonel Leiva, Andrés Pérez Lopez, párvulo.

Rosa Gomez Villanueva, id. Francisco Ruiz Garzon, id. Salvador Riera Guiral, id.

—A los 77 años de edad ha fallecido en Motril el rico propietario don Francisco Ruiz de Morales Hernandez, persona que gozaba de muchas simpatías en la indicada ciudad.

A su afidida familia enviamos nuestros más sinceros pésame.

El que presente Cápsulas de cápsulas mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona, y que cursen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Pídanse del Píno, 6, Farmacia, Barcelona.

La Lotión Blanche Leigh. Remedio perfecto y garantizado contra todas las afecciones de la piel.

En LA ENCICLOPEDIA Reyes Católicos, 44, bajos.

Iluminaciones del Corpus. Faroles de papel a la veneciana, en distintas formas y colores, se admiten demandas a precios de fábrica hasta el 20 de mayo en LA ENCICLOPEDIA Reyes Católicos, 44, bajos.

Se venden materiales, puertas y maderas, de derribo. Placeta de los Girones. Precios económicos.

El número 18 del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico. El figurín iluminado comprende: una toilette de señora o señora joven. El patron cortado al tamaño natural, es de un paletó-saco de entretiempp. En este número hay una sección dedicada a los bordados. 15 céntimos ejemplar.

Se venden materiales, puertas y maderas, de derribo. Placeta de los Girones. Precios económicos.

La solución en el próximo número. Solucion al número anterior: Cañizares. Charada en acción.

La solución en el próximo número. Debitos a los maestros. Es verdaderamente deplorable lo que ocurre en esta provincia que ocupa un lugar preferente en la lista de las que mayores debitos tienen con los maestros y dentro de la provincia de Granada, Albolote es uno de los en que más desatendidos se hallan las atenciones de primera enseñanza.

Dicho pueblo tiene un exceso de dos mil pesetas quizás sobre la cantidad necesaria para satisfacer aquellas obligaciones y sin que se sepa la causa, es lo cierto que a su debido tiempo no se ingresan las cantidades a ello destinadas.

Va a procederse al cobro de la contribucion del segundo trimestre y es de esperar que por el Gobernador se den las órdenes oportunas para no exponer a los maestros de Albolote en la úna necesidad de pedir limosna ó perecer de hambre.

La Lotión Blanche Leigh. Remedio perfecto y garantizado contra todas las afecciones de la piel.

En LA ENCICLOPEDIA Reyes Católicos, 44, bajos.

Iluminaciones del Corpus. Faroles de papel a la veneciana, en distintas formas y colores, se admiten demandas a precios de fábrica hasta el 20 de mayo en LA ENCICLOPEDIA Reyes Católicos, 44, bajos.

Se venden materiales, puertas y maderas, de derribo. Placeta de los Girones. Precios económicos.

El número 18 del Eco de la Moda, se ha recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico. El figurín iluminado comprende: una toilette de señora o señora joven. El patron cortado al tamaño natural, es de un paletó-saco de entretiempp. En este número hay una sección dedicada a los bordados. 15 céntimos ejemplar.

Se venden materiales, puertas y maderas, de derribo. Placeta de los Girones. Precios económicos.

La solución en el próximo número. Debitos a los maestros. Es verdaderamente deplorable lo que ocurre en esta provincia que ocupa un lugar preferente en la lista de las que mayores debitos tienen con los maestros y dentro de la provincia de Granada, Albolote es uno de los en que más desatendidos se hallan las atenciones de primera enseñanza.

Dicho pueblo tiene un exceso de dos mil pesetas quizás sobre la cantidad necesaria para satisfacer aquellas obligaciones y sin que se sepa la causa, es lo cierto que a su debido tiempo no se ingresan las cantidades a ello destinadas.

Va a procederse al cobro de la contribucion del segundo trimestre y es de esperar que por el Gobernador se den las órdenes oportunas para no exponer a los maestros de Albolote en la úna necesidad de pedir limosna ó perecer de hambre.

Oposiciones aplazadas. Por renuncia de un vocal del tribunal de oposiciones a plazas de profesores de Normales, sección de letras, no podrá verificarse el primer ejercicio el día 11 del actual como estaba anunciado en la Gaceta.

Nombramiento. Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Rio Gordo con 500 pesetas anuales don José Cano Fernandez.

Pagos. En la caja de primera enseñanza han ingresado las siguientes cantidades: Villanueva de las Torres, 500 pesetas y Cullar Vega, 200.

Convalidación. Ha sido convalidado por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública el nombramiento de maestra de Cullar Baza D.ª Susana Montes Contreras, que tomó posesion de su cargo en tiempo oportuno.

Toros. Lagartijo. El antiguo matador de toros Rafael Molina Lagartijo ha llegado al balneario de Tolox.

Teatro. Casimiro Ortas. La compañía cómico-lírica, que dirige este popular actor ha dejado de actuar en el Teatro Principal de Cádiz.

Estrenos. Con excelente éxito se ha estrenado en el teatro Lara de Madrid, el juguete cómico La pajarita de nieve, de D. Gabriel Merino.

Academias y Sociedades. Asociacion de la Prensa. Ante la Asociación de la Prensa, de Madrid, ha dado una conferencia sobre el ejercicio, como organismo del Estado, el escritor militar, D. Genaro Alas.

Academia de la Historia. En la sesión última fué presentada por la comision de Cortes el tomo III de las de Cataluña.

Leyó el Sr. Rada un estudio que ha hecho del precioso mo-sico hallado en Quintana del Marco, partido de La Bañeza (Leon), que representa el cuadro de Hyllas, compañero de Hércules en la expedición de los Argonautas. Se acordó publicar este trabajo con el fotograbado del monumento en el Boletín Académico.

También se dió cuenta de las inscripciones romanas halladas en Mérida y Navarra de Rioamajillo (Toledo.)

Guia notarial de España, por don Gabriel de la Escosura. A las varias obras que de reconocido mérito y utilidad el notariado, ha dado a la estampa el ilustrado funcionario de la Dirección de los Registros Sr. Escosura, hay que añadir la Guia notarial de España, recientemente publicada, y de la que su autor ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar.

Forma este nuevo libro un volumen de 146 páginas, en cuarto mayor, de forma apaisada, y contiene dos índices en forma de estados, uno alfabético de notarias,

con datos estadísticos de la contratación, y otro de notarios, por orden alfabético, también, y de antigüedad; así como dos listas, una de notarias excedentes y otra de las vacantes en 1.º de enero del año actual.

La Guia notarial de que damos cuenta, es una obra que por su utilidad se recomienda así misma a la distinguida clase de notarios; pues estos han de encontrar en ella todos los datos necesarios para conocer la producción de cada una de las notarias de España, su categoría, distritos a que pertenecen, nombres de los notarios que las sirven y otros datos que para solicitar concursos, traslaciones, pmutas, etcétera, les conviene conocer.

Esta de venta en la secretaría de todos los Colegios notariales y en casa del autor, D.ª Bárbara de Braganza 5, Madrid, al precio de 3 pesetas ejemplar.

tar los adoquines para formar una barricada. Los bancos de piedra de la plaza los arrancaron, colocándolos delante de la puerta del edificio.

Audió la Guardia civil, tratando de disolver los grupos, pero resistiéndose los estudiantes, que cantaban el coro los Segadores.

La benemerita tuvo que dar dos cargas sable en mano. Los alborotadores daban gritos de «¡fuera!», corriendo al mismo tiempo y refugiándose en la Universidad y en una sastrería.

Una guardia civil montado que perseguía a los alborotadores saltó el parapeto que los escudantes habían levantado con piedras delante de la Universidad e intentó penetrar en ésta, pero en aquel momento trataron de cerrar la puerta, quedando el caballo con mucho enojo fuera.

El eclipse próximo. Alicante 8.—En el vapor Maffie ha llegado la Comisión del Observatorio de San Fernando con el material correspondiente, y marchará en seguida a Eche, con objeto de estudiar el eclipse próximo.

Un cadáver. Valladolid 8.—Próximo al paso a nivel de la línea de Ariza, se ha encontrado el cadáver de un hombre arrollado por el tren. Lo tremendo de la mutilación ha impedido identificar su personalidad.

Navegación. Habana 7.—Ayer zarpó para Veracruz el vapor Alfonso XIII.

Cádiz 7.—Con destino a Ceion salió ayer el vapor Ciudad de Cadix.

Barcelona 8.—Ha fundeado en este puerto, procedente de Manila, el vapor Leon XIII, conduciendo 496 pasajeros, y entre ellos dos jefes, 47 oficiales, 14 sargentos y 207 soldados un sargento y 35 soldados de infantería de Marina, varios religiosos y muchos empleados civiles y militares.

—Un comandante de fragata de la Armada japonesa ha visitado al director del personal del ministerio de Marina, general Matta, despues de haber obtenido autorización para visitar los arsenales del Estado españoles.

—Ha entrado en Tenerife la fragata holandesa Nautilus, escuela de guardias marinas.

—De Cartagena ha salido el destroyer Audaz.

El Vesubio. Roma 8.—Desde hace cuatro días va en aumento la erupcion del Vesubio.

Un robo. Avila 7.—En el pueblo de Pedro Bernardo se ha cometido un importante robo. De la cautividad robada, que ascendia a tres mil duros, solo se han recuperado hasta ahora 5.780 pesetas, casi todo en oro.

La peste. Londres 7.—Desde Bombay telegrafian un resumen de la estadística de los muertos por efecto de la peste bubónica.

En los años de 1896 97 hubo 28.737 defunciones; en 1897 98 nada menos que 71.200 y en 1898 99 no excedió de 15.084 el número de víctimas.

Ha habido en Port-Said 42 nuevas invasiones de peste bubónica.

El pan Schweitzer. En Zaragoza trátase de constituir una Sociedad regional para la fabricación de las harinas y del pan por el procedimiento de Schmeizer.

Sublevados en Borneo. Según noticias de Labuan (Borneo), una partida insurrecta al mando del capitán Matsarot, saqueó el polvorin de Kundat el 28 de abril llevándose un cañon de tiro rápido, matando a dos de los guardianes ingleses e hiriendo a los otros seis.

También saquearon un barrío de Kundat, matando a 15 chinos.

Una columna inglesa sostuvo un combate con los insurrectos, haciéndoles 20 muertos y recuperando el cañon.

Los metales. Hay tal subida en el precio del plomo, que se cree se mantengan los precios favorables en el curso del año.

El cobre ha descendido algunos chelines. Sigue el zinc alzando buenos precios.

El cierre de tiendas. El comercio de Alicante, atendiendo la invitacion hecha por el de Madrid, ha acordado cerrar todas las tiendas, como protesta por la actitud del Gobierno con los firmantes del manifiesto de la Union y por su acuerdo respecto al cobro de las contribuciones.

Ni uno solo de los comerciantes ha disientido del acuerdo adoptado.

—La Cámara de Comercio y el Ateneo Barcelonés han aprobado una protesta contra los impuestos y pidiendo el concierpto económico.

—La Cámara de Comercio de Alicante ha dirigido un telegrama a los Sres. Paraiso y Costa, significándoles su adhesion.

Congreso hispano-americano. Los señores Rodríguez San Pedro, marqués de Corvera, Batlle, Martos (Dr. Cristino) y Gomez Herrero, han visitado al ministro de Estado para indicarle la conveniencia de constituir cuanto antes la Junta suprema de Patronato del Congreso hispano-americano y acelerar la convocatoria.

Segun carta recibida de Paris, allí se mira con atencion lo referente a la proyectada asamblea internacional.

Una degracia. Sevilla 8.—Esta madrugada rodó por el muelle en completo estado de embriaguez el fogonero del vapor inglés Zelmere, Ramon Sanmartín Oulton.

Se fracturó el muslo izquierdo y sufrió una herida en la frente.

La Bolsa. Madrid 8.—Telegramas de apertura.—Paris, Exterior, 73'40. Londres, 00'09. Barcelona, Interior, 71'60. (A las tres de la tarde).—Continúa el mercado mal impresionado. El interior fin de mes comenzó a 71'40 y descendió a 71'15; despues se cotizaba a 71'20 y 71'25. Contado, 71'05 y 71'10. Amortizable de 79'80 a 79'20. Cubas viejas a 84'10 y 84'20, y nuevas de 70'15 a 70'25. Filipinas, 89'10. Tesoro, 104'40. Aduanas, 102'40.

En el próximo Consejo de ministros quedarán acordadas las condiciones

